


## ACTA 4

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESVINCULACIONES Y JUBILACIÓN PARCIAL 2022


En Madrid, a las 9:30 horas del día 24 de febrero de 2022, se reúnen en la sala de reuniones "Mansarda" de la Avenida Ciudad de Barcelona, 8- 4ª Planta, las personas que se indican a continuación en su calidad de componentes de las respectivas representaciones de la Comisión de Seguimiento del Plan de Desvinculaciones y Jubilación Parcial, por parte de la Dirección del Grupo Renfe y de la Representación Legal de los Trabajadores.

#### Por la Dirección del Grupo RENFE



Estrella Soriano Cuervo	Gerente de Área de Planificación, Control y Sist. de RR.HH.
Eva María Edesa Montero	Gerente de Área de Relaciones Laborales
Francisco Cuevas Pérez	Gerente de RRHH RENFE Viajeros S.C.
Maribel Sacristán Vesperinas	Jefa de Área de Gestión de Relaciones Laborales
Juan Carlos Maroto Sánchez	Jefe de Área de Admón. RR.HH. RENFE Mercancías
Pedro Caraballo Garrido	Jefe de Admón. de RR.HH. RENFE Viajeros S.P.
Milagros Méndez Romero	Jefa de Admón de RR.HH. RENFE Fab. y Mant.

#### Por la Representación Legal de los Trabajadores



Alejandro Martínez Treceño	SEMAF
Luis Burgada Bueno	SEMAF
Julián Estéfano Cirujeda	CCOO
Bartolomé Muñoz Fernández	CCOO
Efren J. Sanchez-Molero Torres	UGT
Sandra Edo Narváez	UGT

La reunión formalmente convocada tiene como objeto el siguiente orden del día:

- Información sobre el Plan de Desvinculaciones y Jubilaciones Parciales 2022

Se inicia la reunión informando, por parte de la Dirección del Grupo, que, tras recibir las autorizaciones necesarias, se da comienzo al Plan de Desvinculaciones Voluntarias con fecha efectiva de 1 de marzo de 2022.

Posteriormente, la Dirección del Grupo, informa que, una vez registradas aquellas renuncias y reclamaciones que se formalizaron en plazo y que han sido aceptadas, facilita un nuevo listado de ordenación de las solicitudes de participación activas a día de hoy, tanto en el Plan de Desvinculaciones Voluntarias como en el Plan de Jubilación Parcial.

Se adjuntan en Anexos al acta, tanto los listados actualizados de solicitudes como los cuadros resumen de la distribución de las mismas por colectivo y Sociedad y las bajas tanto efectivas como previstas conocidas a fecha de hoy y que se realizarán en el próximo mes de marzo de 2022.

La RLT solicita que, en la medida de lo posible, se agilice el acceso a ambas modalidades del Plan ajustándose a los requisitos y acuerdos alcanzados en esta materia.

Por otra parte, la RLT solicita que en los listados de participación en ambas modalidades del Plan, se figure la fecha de nacimiento y la fecha de antigüedad en la empresa a efectos de concursos como datos necesarios para la ordenación de los participantes.

La Dirección del Grupo a este respecto informa que dada la petición realizada en diversas ocasiones por los representantes de los trabajadores que conforman, junto con la Dirección de la Empresa, esta Comisión de Seguimiento, se generarán los listados con los datos solicitados.

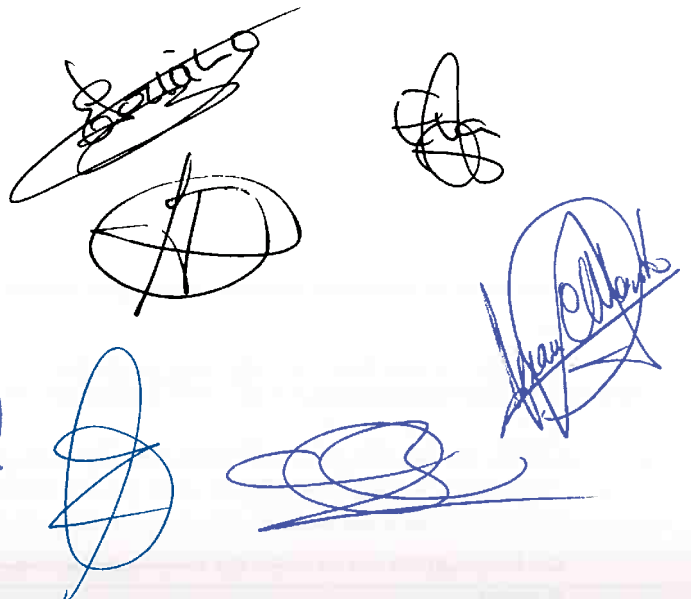
Ambas partes se autoconvocan para el próximo 24 de marzo a las 9:30 horas en la sala de reuniones "Mansarda" de la avda. Ciudad de Barcelona 8 – 4ª planta. En el caso de que existiera alguna novedad relacionada con el Plan se informará a la mayor brevedad posible a esta Comisión.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 10:30 horas del día y lugar indicados en el encabezamiento de esta acta.

**POR LA REPRESENTACION LEGAL  
DE LOS TRABAJADORES**

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style, with some being more legible and others being more stylized or scribbled.

**POR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**

A collection of approximately seven handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose cluster. The signatures are highly stylized and difficult to read.